

# EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LA IMPORTANCIA DEL CONTADOR EN SU ELABORACIÓN: UNA MIRADA HACIA EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO

*Maza Anaya, Germain A. y Diaz Muñoz, Maira A.*

## RESUMEN

Desde la aparición en el espectro de la contabilidad en Colombia, las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) han generado un cambio en la forma de llevar la contabilidad de las organizaciones, y partir de ellas, se establecieron lineamientos que permitieron el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de la información de los estados financieros para conocimiento general. Uno de los estados financieros que la norma exige para la presentación de esa información es el Estado de Flujo de Efectivo (EFE), cuya relevancia es innegable gracias a su misma finalidad, y obviamente al rol del contador público que es el encargado en definitiva de preparar este informe, el cual, a groso modo, es el indicado para explicarnos comprensiblemente cual es el manejo del efectivo en la entidad, y qué alternativas o qué criterios puede manejar el contador para mejorar o perfeccionar ese aspecto funcional de la compañía a la cual asesora. Este acápite tiene la finalidad de mostrarnos de forma clara en qué consiste el EFE, cuáles son sus características, métodos y lineamientos normativos para elaborarlo, y de igual modo, intentaremos explicar de forma consistente cuál es la importancia del rol del contador al momento de elaborarlo e interpretarlo, y de cómo se benefician las empresas de esto.

## PALABRAS CLAVE

Flujos de Efectivo; Estados Financieros; Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF); Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES); Contador Público; Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

## ABSTRACT

Since the appearance in the accounting spectrum in Colombia, the International Financial Reporting Standards (IFRS) have generated a change in the way of accounting for organizations, and based on them, guidelines were established that allowed recognition, the measurement, presentation and disclosure of information in the financial statements for general knowledge. One of the financial statements that the standard requires for the presentation of this information is the Cash Flow Statement (EFE), whose relevance is undeniable thanks to its very purpose, and obviously to the role of the public accountant who is ultimately in charge of prepare this report, which, roughly speaking, is the one indicated to understandably explain the cash management in the entity, and what alternatives or what criteria the accountant can use to improve or perfect that functional aspect of the company to which advises. This section is intended to show us clearly what the EFE consists of, what are its characteristics, methods and regulatory guidelines for preparing it, and likewise, we will try to explain consistently what is the role of the accountant when preparing it and interpret it, and how companies benefit from this.

## KEYWORDS

Cash Flows; Financial statements; International Financial Reporting Standards (IFRS); Small and Medium Enterprises (SMEs); Certified Public Accountant; International Accounting Standards (IAS).

## INTRODUCCIÓN

Desde el año 2009 en Colombia y con la aparición del Decreto 1314 impuesto por el gobierno de turno, se empezaba de manera oficial en la rama de la Contaduría Pública, un nuevo camino cuyo destino principal era la reforma absoluta del sistema contable que conocíamos, y que derivó de manera definitiva en las muy celebres Normas Internacionales de la información Financiera, o NIIF, por sus siglas en español. Dichas normas tenían el propósito de manejar de forma íntegra la información y los datos económicos, contables y financieros de las entidades, ofrecían la memorable oportunidad de mejorar el desempeño financiero, creando una mayor fortaleza en las políticas contables, y nos permitían mejorar la eficacia y lograr el mayor aprovechamiento con resultados transparentes. Con esta nueva normatividad se buscaba facilitar comparaciones entre empresas y organizaciones comerciales, el ideal era que estas normas sirvieran de base para nuevos métodos que luego fueran aplicados a toda la información que se tenía, sobre todo la información contable, en ese sentido, las NIIF tomaron relevancia y se han mantenido vigentes hasta el día de hoy.

Las normas Internacionales de Información Financiera fueron emitidas en principio por la junta del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), que operó desde el año de 1973 hasta el año 2001. Se crearon con el objetivo de homogenizar la contabilidad y hacerla más entendible y unificada en Europa y luego a nivel mundial. En Colombia la aparición de las NIIF en principio generó un manto de incertidumbre descomunal. No sólo para los contadores de la vieja escuela esto reflejaba un giro extremo en cuanto la normatividad y a los métodos que sólo

estaban dictados por las Normas Internacionales Contables (NIC), sino que también para los mismos administradores y propietarios de empresas representaba una revolución total del sistema contable en Colombia. Fácticamente, las NIIF llegaron para quedarse, tanto así, que pasaron de ser una llamativa novedad, a ser una obligación estructural que se quedó fija en nuestro país.

Es por esto que los profesionales que ejercen la Contaduría Pública no les quedó otra que asumir el reto de las NIIF en el país. Muchos tuvieron que acudir de nueva cuenta a la academia, y la academia a su vez tuvo que reinventarse frente a esto. Pronto, a través de la investigación y con el cambio drástico en los programas de estudio, en las universidades y centros de formación en contabilidad se empezaron a impartir cátedras de pregrado y posgrados basados en el manejo e implementación de la NIIF, y en cierta manera, dicho acontecimiento nos ha ayudado a cambiar nuestro discurso y nuestra forma de manejar la contabilidad de las organizaciones, a tal punto que hemos llegado a adoptar mejores y más cómodos métodos, como por ejemplo, la utilización de Software contables y herramientas tecnológicas que simplemente han hecho de la contabilidad un oficio más rápido y certero. En resumidas cuentas, los profesionales y técnicos en contabilidad van a poder invertir sus esfuerzos en el aprendizaje del manejo de la información de forma más transparente, sistemática, razonable, entendible y simplificada, que van a tener la capacidad de poder tomar y asumir decisiones más acertadas que contribuyan a un mejor desarrollo de nuestras compañías y el de la economía en general.

El contexto actual globalizado ha permitido que haya una conexión cultural generalizada, y esto no excluye a la economía y al desarrollo empresarial. Cano, A. (2009), comenta en un aporte acerca de la incidencia de la globalización en el contexto económico:

El mundo de los negocios viene viviendo un acelerado proceso de globalización lo que ha generado mucho interés a la gran mayoría de empresarios de todos

los países del mundo; porque esto les representa una mayor competitividad entre compañías no solo para las empresas nacionales sino también para las empresas extranjeras, esto implica darle mayor importancia al registro contable de las operaciones que realizan, para conocer la información financiera más acertada que le sirva al empresario adoptar decisiones que le permita competir y tener aceptación en el mercado mundial. Al referirse a que el empresario debe darle mayor importancia a la contabilidad, implica que debe aceptar y poner en práctica las Normas Internacionales de Contabilidad para estar en concordancia con otras empresas y dentro del mismo lenguaje financiero. (p.18)

Gracias al internet y al desarrollo de la tecnología, se han dado importantes avances en el manejo y presentación de la información, haciéndola más pragmática en múltiples fines. La diversificación y adaptación de las empresas al contexto internacional hizo necesaria la implementación de normas de estructuración que dieran a conocer de manera fidedigna los estados financieros de las entidades y compañías en cualquier parte del planeta para que estuviera al alcance de los diversos agentes que interactúan en el mercado, de esta necesidad nacen las NIIF para PYMES (Pequeña y Mediana Empresas), que en primera instancia buscan “establecer requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.” (IFRS for SME, 2015, p. 6). Esto adquirió más importancia en la medida que más jurisdicciones se fueron sumando al manejo del estándar de la NIIF para PYMES, la cual, por cierto, ha sido “reglamentada en 85 de las 150 jurisdicciones reconocidas por la fundación IFRS, es decir, en más de un 56% de estas” según López Malpica (2018, p. 155). En ese sentido, la normatividad exige detalladamente algunos lineamientos para elaborar estados financieros, que en general, según lo establecido en la NIIF para PYMES,

son cuatro (4) tipos, y es obligación para las empresas expedirlos. Comprenden: un estado de situación financiera, un estado de resultados, las notas contables y un estado de flujo de efectivo. Los estados financieros tienen un propósito central que es el de mostrar descriptivamente la situación financiera, las utilidades generadas y el flujo de efectivo de la empresa. La entidad, al igual que sus usuarios e inversores, toma en cuenta esta información para posteriormente tomar decisiones económicas relevantes, ya sea al final o durante el ejercicio de sus operaciones, es por esto que, a través de este artículo, vamos a centrarnos en un estado financiero muy importante, el Estado de Flujo de Efectivo (EFE), y vamos a explicar de forma sencilla a nuestros lectores, cual es rol e importancia del contador en la elaboración del mismo. Cabe resaltar que el fundamento de este artículo está delineado por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y por las NIIF para PYMES, como ya se ha descrito anteriormente.

La importancia del EFE radica en su finalidad, es una herramienta de análisis que se considera un tanto compleja, ya sea porque la normatividad que la sustenta es ininteligible o porque sólo se requería cuando las entidades reguladoras lo pedían, pero en definitivas cuentas, la elaboración de los EFE se traduce en un instrumento financiero certero porque conceptualmente nos evidencia matices que pueden servir para determinar un panorama claro frente al comportamiento del efectivo, en otras palabras, “la administración del efectivo es de principal importancia en cualquier negocio porque este es el medio que puede determinar el crecimiento, la sobrevivencia o el cierre de un negocio” (Guajardo Cantú y Andrade de Guajardo, 2008, p. 516).

Por eso es imperativo que la academia facilite la cátedra necesaria para sus aprendices y estudiantes, sobre todo a estudiantes de último año, incluso, valdría la pena ser más arriesgados y hasta se podrían impartir cátedras para estudiantes de semestres más bajos, como séptimo u octavo semestre, que puedan entender y replicar el manejo de esta herramienta de forma práctica, obviamente, ya sería trabajo de las instituciones

moldear un poco sus programas de estudios sin que se pierda la coherencia en la estructuración. Hacemos esa reflexión ya que, nuestros colegas estudiantes ejercen la vida laboral más tardar a los tres años y medio de carrera y sería adecuado pensar en que estas cátedras podrían equiparlos integralmente y así tener más que un perfil de auxiliar en contabilidad, los estudiantes con una formación integral en estos aspectos pueden llegar incluso a tomar decisiones cruciales para sus empresas. El rol del contador debe ser integral y guiado a tomar partido de situaciones que pongan a prueba su liderazgo en la toma de decisiones, de ahí la importancia de conocer y de elaborar un buen EFE porque como ya se dijo antes, es una herramienta de análisis y a su vez, cumple con la función de facilitarle la toma de decisiones a aquellos que desean ejercer uso de ello, como lo expresa Guajardo Cantú y Andrade de Guajardo (2008) en su libro:

“La finalidad del EFE es presentar en forma condensada y comprensible, información sobre el manejo de efectivo, es decir, su obtención por parte de la entidad durante un período determinado y como consecuencia, mostrar una síntesis de los cambios ocurridos en la situación financiera para que los usuarios de los estados financieros conozcan y evalúen la liquidez o solvencia de la entidad”. (p. 517).

El EFE, es uno de los cinco estados financieros existentes en la NIIF para PYMES, su estructuración está dada en la sección 7 de esta norma, su importancia, antes mencionada, también se aplica a su uso conjunto con los demás estados financieros. Evalúa los activos netos de una empresa, la liquidez y la solvencia de esta, además de su “capacidad para afectar a los importes y las fechas de los flujos de efectivo, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades” (Norma Internacional de Contabilidad 7, 2001, p. 1). El EFE también permite evaluar que tanto la entidad genera flujos de efectivo y sus equivalentes. También permite desarrollar esquemas que comparen de forma clara los presentes flujos netos del efectivo de

varias entidades. “También mejora la comparabilidad de la información sobre el rendimiento de las operaciones de diferentes entidades, puesto que elimina los efectos de utilizar distintos tratamientos contables para las mismas transacciones y sucesos económicos.” (NIC 7, 2001). La información que nos facilita el EFE nos indica de manera predecible la presencia y certeza de flujos de efectivo en el futuro, por lo que es útil para darnos de manera exacta estimaciones del pasado con respecto al flujo de efectivo del futuro, y de esa manera podemos evaluar el rendimiento en relación con los flujos de efectivo totales y los cambios que puedan generar la fluctuación de los precios.

Haciendo contexto histórico, tradicionalmente se tenía mucha incertidumbre con los estados financieros, la forma en cómo se mostraba la utilización de los recursos financieros conllevaba a la necesidad de tener un entorno claro por parte de los diferentes actores principales de la compañía; inversionistas, accionistas y demás no tenían claro cuál era el uso que se les daba a sus aportes y esto, en vez de generarles utilidades en el período, los hacía generar pérdidas. Los estados financieros tradicionales eran seccionados y limitados, no era posible determinar de manera clara el por qué, a pesar de recibir grandes sumas de flujo positivo, esto no les generaba la utilidad que se esperaba, no se sabía hacia donde estaban destinado ese dinero, y la razón principal era la fragmentación que presentaba la información, por lo que era imposible sacar conclusiones adecuadas. A partir de este problema, nace el EFE y se le da un manejo diferente a la información que denotaba el comportamiento del efectivo en las entidades. El origen del EFE es oportuno, ya que con este nuevo estado financiero se dejaban de lados algunos conceptos que generaban cierta ambigüedad. Los EFE se mantienen hasta cierto tiempo con la actualización de la Norma Internacional de Contabilidad 7 de 2001, así como lo muestra Kieso (1991) citado por Vargas Soto, R. (2016). En el resumen de su artículo, sostiene que:

El Estado de Flujo de Efectivo, tuvo su origen en lo que se llamó en un inicio el

Estado de Dónde se obtuvo y a donde fue a Parar, que era aumentos y disminuciones de las partidas del Balance General. En la APB Opinión N° 3 de 1963 se cambió el nombre a “Estado del Origen y Aplicación de los Recursos” (Kieso, 1991: 1100) y en 1971 con la APB Opinión 19 se cambió el nombre a “Estado de cambios en la situación financiera” (Kieso, 1991: 1100). El 15 de julio de 1988 el FASB el pronunciamiento FAS-95 le da el nombre de “Estado de Flujos de Efectivo”. La NIC 7 establece que la presentación para el Estado de Flujo de Efectivo, debe adaptarla según su naturaleza de las actividades de la empresa, clasificándolas en actividades de operación, de inversión y de financiación. El Estado de Flujo de Efectivo se puede elaborar por dos métodos, a saber: Indirecto y Directo. La diferencia básica entre los métodos es la forma de presentación de la información presentada en las actividades de operación y la realización de una conciliación de ingresos netos de operación al final del Estado de Flujo de Efectivo. El flujo de actividades de operación en ambos métodos debe ser igual.

Aludiendo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), otro estudio aplicado a las Normas Internacionales de Contabilidad, hecho por Sánchez, A. P. D. (2015). Sostiene que:

El presente documento explica cómo elaborar el Estado de Flujos de Efectivo, EFE, al aplicar razonamientos algebraicos contables y la NIC 7. Las explicaciones específicas se basan en un caso expresado con símbolos de letras en lugar de las cifras, el cual corresponde a un ejemplo sencillo de una empresa comercial que incorpora los otros tres estados financieros, políticas contables e información adicional requerida. Lo expuesto constituye una demostración matemático-contable de la manera como se construye la estructura de presentación del Estado de Flujos de Efectivo por el método directo,

a partir de la doble ecuación vertical del Estado de Situación Financiera. El estudio riguroso de esta demostración posibilita su aplicación en casos prácticos de las organizaciones, por lo cual constituye un reto para fortalecer las habilidades de pensamiento de orden superior, con el aprendizaje a partir del texto. (pág. 22).

Con el advenimiento de las NIIF para PYMES el EFE detalla cada uno de sus requerimientos en la Sección 7 de esta norma. Por su parte la Sección 3 muestra los requerimientos generales de los estados financieros y las Secciones 4 y 8 detallan como debe ser la presentación de los estados individuales y todos en su totalidad constituyen el conjunto completo de los estados financieros.

Para poder entender la herramienta del EFE, es necesario entender primero qué son el efectivo, los equivalente al efectivo, flujos de efectivo y actividades de operación, financiamiento e inversión, ya que estos montos se extraen del estado de situación financiera del período, y este a su vez se refleja en las partidas del EFE, por eso, el Efectivo no es más que “el activo más líquido constituido por el dinero disponible en los bancos u otras instituciones financieras, así como otras clases de cuentas que tengan características generales de depósito a la vista” (Mosquera y Tamayo, 2008, p. 20). El efectivo, en otros términos. es una cantidad o porción del balance de una entidad que se materializa en dinero en efectivo, billetes, monedas, y con los cuales se mantienen las finanzas de una empresa. Podemos inferir que el origen del efectivo se da a partir de las operaciones de la empresa, de la apropiación de inversiones en propiedades, equipos, inmuebles, etc., pero, en otro estudio hecho por Becerra, Ó. D. (2006) donde se trata de determinar flujo de efectivo mediante el método directo, nos muestra que:

Un análisis más específico nos lleva a observar que en las actividades de operación, el efectivo tiene como origen, básicamente, las cobranzas por ventas, y que el destino de esos flujos está di-

rigido, principalmente, al pago de proveedores, remuneraciones y tributos, generando al final un saldo neto positivo. Este último punto es muy importante si consideramos que una empresa requiere generar los flujos de efectivo mediante sus actividades de operación pues, de lo contrario, requerirá buscar cómo financiar el déficit que se genere. (pág. 11)

Uno infiere entonces que las entidades tienden a generar efectivo partiendo de inversiones fijas y a largo plazo, como la inversión en maquinas e inmuebles y que con eso se suelen generar grandes beneficios económicos a futuro. Por otro lado, el Equivalente de Efectivo se compone en inversiones de plazo menor, pero que tienen más liquidez, es decir, se pueden convertir en efectivo más rápido y con facilidad, y son consideradas también de bajo riesgo por su variabilidad en el precio. Luego están los Flujos de Efectivo que se conocen como las salidas y entradas de efectivo y equivalentes. Según la NIC 7, los flujos de efectivo que provienen de actividades operacionales salen de todas aquellas transacciones que conforman la fuente de ingresos principal de la empresa, básicamente provienen de pérdidas y ganancias netas. Los flujos de efectivo que se originan de actividades de inversión denotan una medida de desembolsos por recursos que van a producir ingresos y flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo que se originan de actividades de financiamiento reflejan ciertas necesidades de efectivo para salvar compromisos de capital. Finalmente, las actividades de operación son fuentes de ingreso ordinario a la organización, entre otras operaciones que pueden ser caracterizadas como de inversión y financiamiento. Las actividades de inversión son ganancias y pérdidas de activos a largo plazo, y otras inversiones que no están en el efectivo y sus equivalentes. Y, por último, las actividades de financiamientos que son las que producen cambios en tamaño y forma de los capitales propios y de los préstamos que hace la compañía.

La sección 7 de la NIIF para PYMES, establece dos métodos para la elaboración del EFE, el método directo e indirecto. En el directo, el

flujo neto del efectivo de las operaciones de las entidades revela información sobre los cobros y pagos sin retención. Según la NIIF para PYMES, esta información lo tenemos de los registros contables, de los ajustes de ventas y costos de ventas y otras partidas que nos presente el estado de resultado, si se presentan. También nos provee de información los cambios en los inventarios y en las obligaciones por pagar y en los derechos por cobrar; Las partidas que no se reflejan en el efectivo, y otras las cuales tengan flujos de efectivo en inversiones o financiación. En el método indirecto por otro lado, el flujo de efectivo neto se obtiene ajustando el resultado basándonos en los efectos de los cambios en los inventarios durante el ejercicio, los derechos por cobrar y las obligaciones por pagar; Las partidas no reflejadas en el efectivo como las depreciaciones, los impuestos diferidos, provisiones, ingresos que sean acumulados o devengados, gastos no recibidos o pagados en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, y cualquier otras partida que tengan efectos asociados a inversión y financiación. La diferencia entre ambos, radica en la forma de presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, como lo muestra el Módulo 7 de las IFRS Foundation sobre Estado de flujo de efectivo:

El método directo presenta los flujos de efectivo de las actividades de operación por categorías principales de cobros (por ejemplo, cobros a clientes) y pagos (por ejemplo, pagos a proveedores o a empleados) en términos brutos. Por el contrario, el método indirecto calcula los flujos de efectivo de las actividades de operación ajustando los resultados por los efectos de los ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) correspondientes a cobros y pagos de operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingresos o gastos asociadas con flujos de efectivo de actividades de inversión o de financiación. (2009, p. 3).

La escogencia de uno y otro radica con base a la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación de la entidad. Usualmente las PYMES utilizan el método indirecto, sin embargo, López Malpica (2018) sugiere en la conclusión de su artículo:

Al igual que la norma, el autor recomienda elaborar el EFE para las actividades de operación por el método directo, pues brinda la información desglosada por operaciones principales referente al manejo dado al efectivo en el período, con lo cual el responsable de las decisiones empresariales en la entidad podrá disponer de datos precisos y exactos, haciendo uso del EFE en complemento de los demás estados financieros y herramientas de análisis de datos que posea la entidad. (p. 200).

Cabe resaltar que los autores de este artículo nos acogemos de las recomendaciones descritas anteriormente. Consideramos más complejo el método indirecto por el hecho de que las empresas no presentan los flujos de efectivo sin retenciones, por todo lo contrario, realizan un ajuste de resultados del período por cada partida sin relacionar el efectivo de ingresos y gastos, también en concepto de inversión y financiación.

El objetivo de este artículo va encaminado hacia el rol que cumple el contador público colombiano en la generación, interpretación y análisis de los estados de flujo de efectivo. El contador debe asumir retos importantes, uno de esos retos es el de la toma de decisiones, que es un proceso en el cual la única herramienta que se tiene es la información financiera que nace del sistema contable de una organización, y esa información es sintetizada por el contador público. Si quisiéramos saber los pasos a seguir al momento de hacer alguna inversión, tenemos que saber y conocer cómo se obtiene el efectivo y cual es el destino que este toma, y para eso está el contador público, para elaborar e ilustrar oportuna y comprensiblemente toda la información necesaria que permita proyectar de forma adecuada la procedencia y la finalidad de los

flujos de efectivo, de tal modo que sea permitido realizar correctamente una administración eficiente del efectivo. La responsabilidad de estas operaciones las debe realizar el contador, que es el principal responsable, el encargado de la obtención y el uso de fondos para llevar a cabo operaciones relevantes. Contreras, I. (2004), por ejemplo, resalta cada transacción que debe tener en cuenta el contador público, especialmente en la relevancia del flujo de efectivo, como señala a continuación:

El contador en cualquier organización, debe registrar cada transacción como activo, pasivo, patrimonio, ingreso o gasto, con base en la causación, por su parte, el gerente financiero destaca su función principal en los flujos de efectivo, es decir, la entradas y salidas de efectivo, debe mantener la solvencia y liquidez a través de la planeación de los flujos de efectivo necesarios para lograr las metas de la empresa, de ahí la necesidad de reportar estados financieros que reflejen el movimiento de efectivo generado o por generarse mediante las distintas transacciones. El presupuesto de efectivo (P de E) permite proyectar las entradas y salidas de efectivo para un período menor o igual a un año, mientras que el estado de movimiento de efectivo (EME) permite analizar cuál ha sido el movimiento de efectivo a lo largo de un período determinado. Se desarrolla la definición, objetivo, estructura y utilidad de ambos estados para luego analizar sus semejanzas y diferencias y concluir con las consideraciones más importantes para la gerencia. (pág. 3)

La importancia del rol del contador en la elaboración del estado de flujo de efectivo y en la toma de decisiones es crucial, sobre todo si se hacen estudio de casos con metodología descriptiva – correlacional que se enfocan en el entorno económico, y donde asumimos el gran reto de relacionar ciertas variables macroeconómicas como el PIB, las tasas de interés, etc., con los flujos de efectivo de financiación, operación



y de inversión. En este sentido, Escobar Arias, G. E. (2014) en su estudio relaciona los flujos de efectivos con su entorno económico, específicamente en Risaralda, y enfocado a servicios públicos, es así como sostiene que:

Para relacionar los flujos de efectivo con el entorno económico en el cual se desempeña la empresa, es importante realizar un estudio dado que las decisiones tanto de inversión, financiación y de operación deben ser resultado del medio en el cual se realizan las actividades comerciales. El objetivo principal consistió en determinar la relación que presentaron los flujos de efectivo de las empresas de Risaralda del sector de servicios y el comportamiento del entorno económico regional durante el mismo periodo de tiempo. Para su desarrollo metodológico, se obtuvieron los flujos de efectivo de las empresas del sector, luego se extrajeron las principales variables macro y finalmente se analizó la correlación entre variables. En los resultados obtenidos se evidenció que no existe una correlación entre los flujos de efectivo y las variables macro. (p.141)

Destaquemos entonces, y como ya hemos dicho anteriormente, los flujos de efectivos siempre serán útiles para determinar tanto la liquidez de la entidad, así como su crecimiento, y pueden ser punto clave para la toma de decisiones financieras, tanto a corto como mediano o largo plazo.

## CONCLUSIÓN

Se demostró que el rol del contador público en las organizaciones es importante e imprescindible para la elaboración y preparación de informes o estados financieros. El contador conoce las NIIF y tiene toda la información necesaria para hacerlos, en especial el Estado de Flujo de Efectivo (EFE), el cual la norma tiene apartada una sección en la NIIF para PYMES que indica los lineamientos para su elaboración y a través de cual método se puede realizar. El contador no sólo tiene los conocimientos para hacer un EFE, también

posee las facultades para interpretarlo, y a partir de ahí, tomar decisiones relevantes en materia económica para el beneficio de la empresa.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Becerra, Ó. D. (2006, pág11). El Estado de Flujos de Efectivo y una administración eficiente del efectivo. *Contabilidad y negocios*, 1(1), 8-15.
2. Cano, A. Las normas internacionales en la contabilidad y la entrada en vigencia de la ley 1314 de 2009 en el contexto contable colombiano” en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N°121, 2009. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/>.
3. Contreras, I. (2004). Consideraciones sobre el presupuesto de efectivo o de caja y el estado de movimiento de efectivo similitudes y diferencias entre ambos. Conclusiones para la gerencia. *Visión Gerencial*, 2(1), 3-13.
4. Escobar Arias, G. (2014). Flujo de caja y el entorno económico en las empresas de servicios de Risaralda. *Revista Finanzas y Política Económica*, 6 (1), 141-158. Obtenido de [https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas\\_ucatolica/index.php/RFYPE/article/view/25/63](https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RFYPE/article/view/25/63).
5. Guajardo Cantú, G. y Andrade de Guajardo, N. (2008) *Contabilidad Financiera* (5a. ed.). Monterrey: McGraw-Hill Interamericana.
6. IFRS Foundation. (2015). IFRS for SME. <https://iacsa.co.za/wp-content/uploads/2019/01/IFRS-for-SMES-2015.pdf>
7. IFRS Foundation. (2001). Norma Internacional de Contabilidad 7 - Estado de Flujo de Efectivo. <http://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financi/1534368973-9784>



8. IFRS Foundation. (2009). Módulo 7: Estado de Flujos de Efectivo. <https://documentcloud.adobe.com/link/review?uri=urn:aaid:scds:US:5ccbfe71-79c7-4767-aac6-8c5d-938fe220>
9. López Malpica, Peter A. (2018). Estado De Flujos De Efectivo Bajo La NIIF Para Las Pymes 2015. Metodología Práctica. *Revista Internacional Legis De Contabilidad & Auditoría*. Volumen (N°73), p. 151-204. Recuperado de <https://xperta.legis.co>
10. MOSQUERA TELLO, M. y TAMAYO CRIOLLO, O. (2008) “Aplicación de NIIF/ NIC7 (EFE) en la Empresa Equindeca CÍA. LTDA. a sus Estados Financieros en los Años 2006 y 2007”. Cuenca, Ecuador.
11. Sánchez, A. P. D. (2015). Estado de flujos de efectivo: aplicación de razonamientos algebraicos y de la NIC 7. Cuadernos de contabilidad, 16(40).
12. Vargas Soto, R. (2016). Estado de flujo de efectivo. Kérwá. Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.